



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3239-D-25
OD 1011

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de Ramón Navarro, reconocido cantautor riojano y figura emblemática del folclore argentino, cuya obra seguirá viva en la memoria colectiva, acaecido el 14 de junio de 2025.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **07 OCT 2025**.....

